

Expediente: 2024/49

**JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL PONIENTE ALMERIENSE
JUCUAPA**

Calle John Lennon, 5. 4ºD. 04700 EL EJIDO (ALMERIA).

Adjunto le remito informe emitido por la concesionaria Hidralia Gestión Integral de Aguas de Andalucía S.A. referente a Solicitud de estudio, redacción de proyectos y ejecución de obra de conexión de las redes de saneamiento del núcleo de la envía y del Centro Comercial Viapark con la red de saneamiento que existe en el Parador de las Hortichuelas y que vierte en la EDAR del Consorcio del Ciclo Integral del Agua del Poniente Almeriense.

Se da trámite de audiencia al interesado en base al art 82.2 de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo común para que en el plazo de 10 días hábiles el interesado pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que considere pertinentes.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos indicados.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.